

Proceso : Alimentos
Radicado No. : 2014-00402-00
OMTV

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
Armenia, Q. Catorce (14) de abril de dos mil veintiuno (2021)

Como quiera que ya se encuentra el dinero solicitado ya se encuentra a órdenes de este Despacho, y por encontrarse la petición coadyuvada por las partes, se autoriza la entrega del título judicial por descuento parcial de Cesantías a favor de la demandante, por valor de \$1.445.671.

NOTIFÍQUESE,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Gloria Jacqueline Marin Salazar', written over a light blue grid background.

GLORIA JACQUELINE MARIN SALAZAR
JUEZA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
ARMENIA QUINDÍO

CERTIFICO:

Que el auto anterior fue notificado a las partes por ESTADO en
Armenia Quindío hoy 15-04-2021

OLGA MILENA TABORDA VARGAS
SECRETARIA

